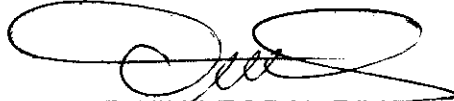


INFORME SECRETARIAL. - Salento, 3 de marzo de 2023

Del presente proceso de titulación de la posesión instaurado por LUCY MARTINEZ LONDOÑO contra herederos indeterminados de ERASMO MARTINEZ RODRIGUEZ Y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS, doy cuenta al señor Juez. Le informo que el señor Curador dentro del término legal, se pronunció a cerca de la demanda. Provea.


DARWIN LEOBAL RIVAS
Secretario

Proceso:	Titulación de la propiedad No. 2020-00097-00
Demandante:	Lucy Martínez Londoño
Demandado:	Herederos de Erasmo Martínez Rodríguez e indeterminados
Decisión:	Señala fecha para inspección judicial
Auto:	Interlocutorio civil

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Salento-Quindío, ocho (8) de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

Dentro del presente proceso VERBAL ESPECIAL DE TITULACION DE LA POSESIÓN promovido por LUCY MARTINEZ LONDOÑO contra herederos indeterminados de ERASMO MARTINEZ RODRIGUEZ Y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS que puedan tener un derecho real principal en el predio objeto del proceso, se tiene que ya se corrió el traslado de la demanda al señor CURADORA AD-LITEM quien representa a la parte demandada, por consiguiente, integrada la Litis con todas las personas que deben comparecer al proceso, es pertinente, de conformidad con el Art. 15 de la Ley 1561 de 2012, señalar fecha para la diligencia de inspección judicial al predio objeto de posesión, la que se realizará con la colaboración de un perito escogido de la lista de auxiliares de la justicia que se lleva en este Despacho. Por consiguiente, el Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Dentro del presente proceso VERBAL ESPECIAL de TITULACION DE LA POSESION promovido por LUCY MARTINEZ LONDOÑO contra herederos indeterminados de ERASMO MARTINEZ RODRIGUEZ Y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS que puedan tener un

derecho real principal en el predio objeto del proceso, acorde con la disponibilidad de la agenda del Despacho, se fija el día CUATRO (4) DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA 9:30 A.M. para la realización de la Inspección Judicial al pedio objeto del proceso.

SEGUNDO: Se nombra como perito para la citada diligencia al topógrafo HECTOR FAVIO TORO RAMIREZ, quien puede ser notificado al celular 3155495523 tel. 7402150 correo lgil@ghotmail.com Comuníquese su designación, por el medio más expedito y eficaz.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



MILLER GAITAN MARTÍNEZ
Juez

CERTIFICO: QUE EL ANTO QUE
ANTECEDE SE NOTIFICO POR ESTADOS
DE HOY 9 DE MARZO DE 2023



DARWIN LEOBAL RIVAS
Secretario